

CÁCeresTÚ

Candidatura de Asamblea Ciudadana

DATOS DE REUNIÓN

Asamblea Extraordinaria

Fecha: 11 de enero de 2016

Lugar: Local en C/ Viena, 16 - Cáceres

Hora de inicio: 19:10h

Número de personas asistentes: 21

Moderador: Ricardo Carrasco

Secretaria: Rosa Mogollón

ORDEN DEL DÍA

- a) Elección de Secretario/a y Moderador/a de la Asamblea General.
- b) Propuesta de moción para el pleno ordinario del 21 de enero de 2016.
- c) Incorporación de más personas a Comunicación del grupo para redacción de notas de prensa y comunicados.
- d) Otros asuntos, sugerencias y preguntas.

CÁCeresTÚ

Candidatura de Asamblea Ciudadana

ASUNTOS TRATADOS

1.-Elección de Secretaria/o y de Moderador/a.

Moderador: Ricardo Carrasco.

Secretaria: Rosa Mogollón

2.-Propuesta de moción para el pleno ordinario del 21 de enero de 2016.

Exposición del contenido de la moción (se anexa a este acta) por parte de nuestra concejala y vocera del grupo municipal, Consolación López Balset, antes de registrarla para llevarla al próximo pleno. Consuelo nos explica que el objetivo último de moción es el acceso público a todas las cuentas bancarias del Ayuntamiento para conocer al instante en qué se gastan los recursos de toda la ciudadanía cacereña. Así mismo, es una moción que se presentará en todos los municipios extremeños donde las candidaturas apoyadas por podemos han obtenido representación, tras una rueda de prensa que se producirá el próximo martes 12 de diciembre de 2015 por parte de integrantes del grupo parlamentario de Podemos Extremadura.

Se produce una discusión acerca de esta moción, llegándose al siguiente acuerdo:

-Presentar la moción ampliando el texto inicial (se anexa moción consensuada).

Votación: A favor de la moción: 8 votos

En contra: 2 votos

Abstenciones: 4 votos.

CÁCeresTÚ

Candidatura de Asamblea Ciudadana

(No coinciden los votos emitidos con las personas asistentes, pues algunas se incorporaron tras este punto y otras no emitieron su voto).

De la discusión y el acuerdo antes mencionados, se habló también de la posición que nuestro concejal y compañero Ildefonso, debía sostener en la Comisión que se celebrará el martes, 12 de diciembre, sobre el borrador de la ordenanza municipal "TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, REUTILIZACIÓN. Y BUEN GOBIERNO DEL EXCMO AYTO DE CÁCERES", borrador elaborado unilateralmente por el ejecutivo municipal. En este punto se abre discusión y se llega al siguiente acuerdo:

-Desde CÁCeresTú consideramos necesaria esta ordenanza sin lugar a dudas, pero mostramos nuestro rechazo al borrador presentado por las siguientes razones:

*El procedimiento de elaboración del borrador de la mencionada ordenanza debiera haberse realizado con la participación de las formaciones políticas presentes en el Ayuntamiento, de las diferentes organizaciones sindicales y de la sociedad cacereña en general.

*El borrador utiliza un lenguaje y una estructura difícilmente comprensible y ambigua y sus objetivos son demasiado laxos.

*Dada la extrema importancia de esta ordenanza, tanto la duración y el momento temporal en que se ha desarrollado, así como la metodología de participación (participarla no es solo cumplir un mero trámite administrativo de exposición pública y orgánica) son del todo insuficientes e inadecuadas..

*Por último, es preciso dotarla de un reglamento para aplicar el contenido de dicha ordenanza. El borrador no menciona ni su necesidad ni plazo para su elaboración y entrada en vigor.

CÁCeresTÚ

Candidatura de Asamblea Ciudadana

Votación: Rechazar el borrador presentado por las razones expuestas: 10 votos.

(No se producen ni abstenciones ni votos en contra por parte del resto de personas asistentes)

3.-Incorporación de más personas a Comunicación del grupo para redacción de notas de prensa y comunicados.

Ildefonso expone la necesidad de incorporar a compañeras y compañeros que deseen participar en estas funciones para evitar malas interpretaciones de las decisiones tomadas en asamblea y en plenos.

Actualmente componen el grupo cinco compañeros y compañeras.

Acuerdo: Por unanimidad de la asamblea, se decide que sea un grupo no extenso en exceso (operatividad) y será Ricardo quien haga las incorporaciones para quienes así lo decidan.

4.-Otros asuntos, sugerencias y preguntas.

***Consuelo** nos informa sobre el plan DUSI (desarrollo urbano sostenible integrado) explicando que han sido convocadas por el ejecutivo local todas las formaciones políticas a una sesión informativa el próximo 12 de enero, martes, pero sin datos concretos sobre este tema, que resulta de gran importancia para la consecución de un modelo de ciudad para el presente y para el futuro. Parece ser que se ha contratado a una empresa externa para la elaboración del plan, desconocemos la inversión pero si bien los fondos FEDER prestan una parte importante al

CÁCeresTÚ

Candidatura de Asamblea Ciudadana

proyecto, hay un fondo económico que ha de salir de las arcas públicas de nuestro ayuntamiento; además, el proyecto se centraría en inversiones tanto en el Parque del Príncipe como en Canovas. Así mismo, en la reunión mantenida con los distritos en el mes de octubre, el técnico municipal afirmó que se haría partícipe a toda la ciudadanía para aportaciones a este diseño, pero no ha sucedido así.

Consuelo indica que hasta no tener la información completa, no podremos valorar dicho plan en toda su amplitud.

Se abre un turno de reflexiones del que surgen diversas preguntas y planteamientos. Así, nuestra compañera Rosa considera importante cómo se llevará el plan que finalmente sea aprobado, cuál va a ser el plan financiero que controle el déficit presupuestario y cómo influye en la estabilidad presupuestaria. Otras intervenciones, preguntas como: de dónde van a salir los fondos, será beneficioso para todas las personas, el proyecto dependerá de la empresa que lo ha elaborado, etc.

El enlace que figura a continuación, sirve para ampliar información sobre este asunto:

http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/_ESPECIALES/RED/NOTICIAS/NOTICIAS/

***Ildefonso** comenta que desde Podemos Extremadura en reunión del Consejo Ciudadano Regional y vía correo electrónico, se nos hace saber que las personas interesadas en formar parte del Consejo Social de la Uex, pueden dirigirse a las personas consejeras ciudadanas si desean formar parte del mismo, siempre y cuando cumplan una serie de requisitos y teniendo en cuenta que ignoramos si nuestro

CÁCeresTÚ

Candidatura de Asamblea Ciudadana

grupo parlamentario conseguirá que finalmente una persona designada de Podemos integre ese Consejo.

*Se comenta la necesidad de establecer criterios y estrategias generales para solventar las deficiencias en nuestra organización, previo diagnóstico.

*Es preciso insistir ante el gobierno local en conformar un grupo de trabajo representativo para detectar las necesidades normativas de nuestra ciudad, temporalizando adecuadamente el proceso y estableciendo un protocolo realmente participativo de elaboración.

Y esto fue todo salvo error u omisión.

Finaliza la Asamblea a las 21:30h